

WILL CARLOS
Luis Rodriguez

Pedro Lopez
Rodriguez

Diligencia de Credito por la presente que no ha tenido efecto la sesion con respecto al dia de hoy, por no haberse reunido numero bastante de señores Concejales, de que certifico en Moratalla a cinco de Noviembre de mil ochocientos noventa y tres



José el Bruch

Pedro Lopez
Rodriguez

Sesion extraord.^a del dia

11 de Noviembre de 1893

En la Villa de Moratalla

a once de Noviembre de mil ochocientos noventa y tres, siendo la hora de las tres de su tarde, previa citacion expresiva del objeto, se reunieron en estas Casas Consistoriales los señores Concejales que suscribieron bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jose de Rueda y Cañete, el cual habiendo numero bastante declaró abierta la sesion, manifestando que el objeto era proceder al nombramiento de los Presidentes para las mesas electorales en la proxima eleccion y designacion de locales que han de ocupar dichas mesas, lo que quedó acordado en la forma siguiente:

Seccion 1.^a Distrito N.^o Presidencia D. Jose de Rueda y Cañete, y local para la mesa, Sala de Sesiones del Ayuntamiento.

Seccion n.^o 2, de dicho Distrito. Presidencia D. Pedro Sander Horano, y local, casa n.^o 11 del

